



Secretaría de Seguridad Pública ISAF/AE-1271-2016

Objetivos y Metas

OBSERVACION

5. En relación con la revisión de las metas reportadas en el informe relativo al tercer trimestre de 2015, a través del formato ETCA-III-13 denominado “Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos”, se determinó que la meta denominada “Operativos preventivos terrestres y aéreos” presenta una cantidad alcanzada de 3,319 operativos; sin embargo, según la validación realizada por los auditores del ISAF a la documentación soporte proporcionada por el Sujeto Fiscalizado resultó un total de 2,599 operativos, determinándose una diferencia de 720 operativos. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2014.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado reportara haber alcanzado una meta que difiere con el soporte documental exhibido a los auditores del ISAF, solicitando llevar a cabo la adecuación de la información que se reportará respecto de las metas en los informes subsecuentes, proporcionando copia del mismo a este Organismo Superior de Fiscalización, para acreditar el cumplimiento de la acción requerida.

Al respecto, solicitamos establezcan medidas para que en lo sucesivo los reportes que sirvieron de base para informar la cantidad de metas alcanzadas, sean coincidentes con la evidencia documental correspondiente. Asimismo, manifiestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.



SOLVENTACIÓN

Se anexa oficio DGA/699/04/2016, de fecha del 29 de Abril del 2016, suscrito por el Lic. Eduardo Vargas Morales Director Administrativo de la Policía Estatal de Seguridad Pública, mediante el cual informo lo siguiente:

“los 720 operativos que se argumentan, faltan por sustentar se componen de la siguiente manera:

480 operativos corresponden a operativos aéreos de los cuales la información es catalogada como clasificada y reservada por lo cual no se entrega sustento de ello.

240 operativos se debe a que existió una inconsistencia al momento de reportar los operativos del primer y segundo cuatrimestre.”

Así mismo anexamos oficio No.SSP-CGA-0193/05/2016, mediante el cual se adoptan las medidas preventivas, para evitar su recurrencia. ANEXO 1

I

Efectivo e Inversiones Temporales

OBSERVACION

6. * El Sujeto Fiscalizado no proporcionó a los auditores del ISAF, las conciliaciones y los estados de cuenta bancarios del período de enero a diciembre de 2015 en las cuales se manejan los recursos de los Fondos Rotatorios, como se detallan a continuación:

Institución Bancaria	Número de Cuenta	Unidad Responsable
HSBC México, S.A.	4051260800	Coordinación Estatal de Tecnología y Estudio
HSBC México, S.A.	4026708156	Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera entregar la documentación requerida en la presente observación, solicitando llevar a cabo la localización u obtención de las conciliaciones y estados de cuenta bancarios del período de enero a diciembre de 2015, proporcionando copia de los citados documentos a este Organismo Superior de Fiscalización, para acreditar el cumplimiento de las acciones requeridas. Sobre el particular, solicitamos establecer medidas preventivas para que en lo

sucesivo, se cumpla cabal y oportunamente con las solicitudes que realice el ISAF, o en su caso, manifiestar oportunamente que no se dispone de la documentación requerida.



Asimismo, manifestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no proporcionar la documentación requerida y no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACION

Se anexa oficio no. SSP-DGA/0181/05/2016, de fecha 6 de Mayo de 2016, a la directora de Administración y Control, solicitando las conciliaciones bancarias y los estados de cuenta, del período de enero a diciembre de 2015, manifestando en su escrito de respuesta SSP-DAC-0198/05/2016 lo siguiente:

Se anexan estados de cuenta del banco HSBC nos. 4026708156 y 4051260800 del mes de Diciembre de 2014, y conciliación bancaria al mismo mes, en la cual se presenta en saldo de bancos en 0.00 ANEXO 2

Así mismo me permito hacer de conocimiento que durante el ejercicio 2015, estas dos unidades administrativas no operaron con cuenta bancaria.

OBSERVACION

- 7. El Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber cancelado los Fondos Rotatorios asignados a las Unidades Responsables “Coordinación Estatal de Tecnología y Estudio” y “Coordinación Estatal de Vinculación”, de conformidad con lo establecido en las Normas y Políticas del Fondo Rotatorio 2013, aplicables en el ejercicio 2015, las cuales señalan que a más tardar el 15 de diciembre, las Dependencias presentarán la cancelación de sus fondos. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2014.**

Medida de Solventación

Manifestar las razones que dieron lugar para no haber presentado a los auditores del ISAF, evidencia de haber cancelado los Fondos Rotatorios, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo la localización de la documentación que acredite la cancelación de los Fondos Rotatorios en comento,

proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización, de la documentación que evidencie el cumplimiento de la acción requerida. Al respecto, solicitamos adoptar medidas para que en lo sucesivo, se evite su recurrencia. Asimismo, manifestar las



razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACION.

Se anexa oficio no. **SSP-DGA/0181/05/2016**, de fecha 6 de Mayo de 2016, a la directora de Administración y Control, donde se solicita la evidencia de cancelación de los Fondos Rotatorios 2015, asignados a las Unidades Responsables “Coordinación Estatal de Tecnología y Estudio” y “Coordinación Estatal de Vinculación”, al respecto en oficio de fecha **SSP-DAC-0198/05/2016**, de fecha 18 de Mayo, manifestando lo siguiente:

Se anexa oficio no. **CEV/018/01/2016**, de fecha 12 de enero de 2016, de la Coordinación Estatal de Vinculación, mediante el cual se remite copia del oficio de cancelación del fondo rotatorio con fecha 8 de septiembre de 2015.

Así mismo se anexa copia de oficio no. **SSP-DAC/0016/01/16**, de fecha 13 de enero de 2016, suscrito por la directora de Administración y Control, manifestando que el

fondo de la Coordinación Estatal de Tecnología y Estudio, forma parte de la denuncia presentada ante la Contraloría General del Estado en contra del Lic. Enrique Morfin Velarde. **ANEXO 3**

OBSERVACION

- 8. El Fondo Rotatorio asignado a la Unidad Responsable “Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes”, no fue cancelado oportunamente conforme a lo establecido en las Normas y Políticas del Fondo Rotatorio 2013, aplicables en el ejercicio 2015, toda vez que el mismo se canceló con fecha 20 de enero de 2016, debiendo realizarlo a más tardar el 15 de diciembre de 2015.**

Medida de Solventación

Manifestar las razones que dieron lugar para no cancelar oportunamente el fondo rotatorio conforme al plazo señalado en la presente observación, o en su caso para no haber

solicitado la prórroga correspondiente ante la Secretaría de Hacienda Estatal conforme a lo dispuesto en el “Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado”, publicado el 26 de febrero de 2015 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 1º de marzo de 2015, solicitando tomar debida nota para que en



lo sucesivo, los fondos sean cancelados oportunamente de acuerdo a los plazos previstos. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Se anexa oficio SSP-CGA-0147/04/2016, de fecha 21 de Abril de 2016 solicitando las razones por el cierre fuera de tiempo de su fondo rotatorio de acuerdo a la normatividad establecida.

Al respecto, del cierre extemporáneo del fondo rotatorio, informo que se dieron dos situaciones al momento de cerrar el fondo, la primera, obedece al giro de la institución, surgen gastos imprevistos y de carácter urgente, que se tienen que atender para evitar problemas mayores, la segunda situación fue que al momento de turnar para el cierre ante la Secretaría de Hacienda del estado, se tuvieron que realizar adecuaciones presupuestales que desfazaron el tiempo de cierre, sin embargo, tomaremos las mediadas necesarias para que en lo sucesivo cumplir en tiempo y forma como lo indica la normatividad al respecto.

Anexamos documentos de cierre de fondo. ANEXO 4

Egresos

OBSERVACION

9. * No fue exhibida la documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por la cantidad de \$81,715,600, correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) 21101 "Materiales, Utiles y Equipos Menores" por \$496,970, 2) 22102 "Alimentación de Personas en Procesos de Readaptación Social" por \$531,900, 3) 31101 "Energía Eléctrica" por \$103,650, 4) 37903 "Hospedaje al Personal que participe en Programas de Seguridad Pública" por \$579,072, 5) 41101 "Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo" por \$31,768,496, 6) 41102 "Materiales y Suministros" por \$3,000,000, 7) 41503 "Aplicación de Recursos Propios de Organismos e Instituciones" por

\$42,140,520, y 8) 44118 "Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas" por \$3,094,992, integrándose como sigue:

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida	Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
01/07/15	5100010916	Orden de Pago	\$261,490	21101	30/12/15	1900037100	Orden de Pago	\$172,500	22102
22/06/15	5100010918	Orden de Pago	235,480	21101	30/12/15	1900037102	Orden de Pago	172,500	22102



Total	\$496,970
--------------	------------------

30/12/15	1900037103	Orden de Pago	186,900	22102
Total			\$531,900	

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
08/05/15	5100006440	Orden de Pago	\$103,650	31101
Total			\$103,650	

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
12/06/15	1900015464	Orden de Pago	148,917	41101
12/06/15	1900015512	Orden de Pago	1,063,106	41101
12/06/15	1900015547	Orden de Pago	338,331	41101
29/06/15	1900016379	Orden de Pago	172,624	41101
29/06/15	1900016416	Orden de Pago	163,727	41101
29/06/15	1900016513	Orden de Pago	342,613	41101
29/06/15	1900016583	Orden de Pago	1,071,305	41101
02/07/15	1900017500	Orden de Pago	305,433	41101
17/07/15	1900017540	Orden de Pago	501,260	41101
17/07/15	1900017567	Orden de Pago	200,365	41101
13/07/15	1900018110	Orden de Pago	169,649	41101
13/07/15	1900018678	Orden de Pago	1,018,693	41101
13/07/15	1900018704	Orden de Pago	342,613	41101
20/07/15	1900020386	Orden de Pago	328,131	41101
20/07/15	1900020388	Orden de Pago	1,030,735	41101
20/07/15	1900021437	Orden de Pago	171,457	41101
10/08/15	1900021939	Orden de Pago	1,269,765	41101
10/08/15	1900021970	Orden de Pago	330,550	41101
12/08/15	1900022096	Orden de Pago	221,896	41101
18/08/15	1900023465	Orden de Pago	1,172,159	41101
18/08/15	1900023496	Orden de Pago	328,736	41101
04/09/15	1900024645	Orden de Pago	1,221,523	41101
04/09/15	1900024672	Orden de Pago	328,736	41101
27/09/15	1900027232	Orden de Pago	1,081,764	41101
27/09/15	1900027259	Orden de Pago	292,562	41101
Total			\$31,768,496	

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
14/08/15	5100014544	Orden de Pago	\$579,072	37903
Total			\$579,072	

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
09/09/15	1900024784	Orden de Pago	\$3,000,000	41102
Total			\$3,000,000	

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
14/01/15	1900005272	Orden de Pago	\$1,522,365	41101
14/01/15	1900005316	Orden de Pago	558,661	41101
14/01/15	1900005338	Orden de Pago	150,678	41101
14/01/15	1900005340	Orden de Pago	139,744	41101
29/01/15	1900005472	Orden de Pago	150,678	41101
29/01/15	1900005508	Orden de Pago	139,744	41101
29/01/15	1900005565	Orden de Pago	895,157	41101
29/01/15	1900005570	Orden de Pago	337,637	41101
29/01/15	1900005593	Orden de Pago	895,157	41101
13/02/15	1900005599	Orden de Pago	152,355	41101
13/02/15	1900005636	Orden de Pago	141,415	41101
27/02/15	1900005708	Orden de Pago	165,223	41101
27/02/15	1900005745	Orden de Pago	154,954	41101
13/02/15	1900005882	Orden de Pago	904,987	41101
13/02/15	1900005910	Orden de Pago	330,554	41101
27/02/15	1900005937	Orden de Pago	984,627	41101
27/02/15	1900005962	Orden de Pago	330,554	41101
13/03/15	1900006944	Orden de Pago	1,128,116	41101
13/03/15	1900006995	Orden de Pago	330,554	41101
30/03/15	1900007012	Orden de Pago	330,554	41101
30/03/15	1900007053	Orden de Pago	973,905	41101
13/03/15	1900008769	Orden de Pago	188,345	41101
13/03/15	1900008807	Orden de Pago	178,078	41101
30/03/15	1900009050	Orden de Pago	163,397	41101
30/03/15	1900009087	Orden de Pago	153,131	41101
14/05/15	1900011998	Orden de Pago	163,328	41101
14/05/15	1900012035	Orden de Pago	153,749	41101
14/05/15	1900012087	Orden de Pago	977,264	41101
14/05/15	1900012141	Orden de Pago	347,741	41101
15/04/15	1900012342	Orden de Pago	176,518	41101
15/04/15	1900012378	Orden de Pago	166,249	41101
29/04/15	1900012437	Orden de Pago	162,258	41101
29/04/15	1900012473	Orden de Pago	152,679	41101
15/04/15	1900012834	Orden de Pago	1,051,068	41101
15/04/15	1900012877	Orden de Pago	348,860	41101
29/04/15	1900013303	Orden de Pago	963,271	41101
29/04/15	1900013333	Orden de Pago	335,131	41101
28/05/15	1900013411	Orden de Pago	157,807	41101
28/05/15	1900013447	Orden de Pago	148,917	41101
28/05/15	1900013530	Orden de Pago	953,498	41101
28/05/15	1900014227	Orden de Pago	335,131	41101
12/06/15	1900015428	Orden de Pago	157,807	41101

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/03/15	1900011743	Orden de Pago	\$2,739,010	41503
30/06/15	1900020711	Orden de Pago	783,500	41503
30/06/15	1900020722	Orden de Pago	31,758,644	41503
30/09/15	1900029265	Orden de Pago	5,360,616	41503
30/09/15	1900029285	Orden de Pago	1,498,750	41503
Total			\$42,140,520	

Fecha	No. de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
26/05/15	1900014385	Orden de Pago	\$271,672	44118
26/05/15	1900014400	Orden de Pago	335,356	44118
26/05/15	1900014401	Orden de Pago	119,189	44118
26/05/15	1900014403	Orden de Pago	273,760	44118
26/05/15	1900014409	Orden de Pago	626,400	44118
26/05/15	1900014410	Orden de Pago	873,619	44118
16/07/15	1900019185	Orden de Pago	231,996	44118
31/08/15	1900023257	Orden de Pago	363,000	44118
Total			\$3,094,992	

Medida de Solventación

Unidos logramos más



Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera entregar a los auditores del ISAF, la documentación comprobatoria de las pólizas señaladas en la presente observación por \$81,715,600, solicitando llevar a cabo su localización u obtención, así como de la documentación y evidencias que soportan las erogaciones realizadas, incluyendo comprobantes fiscales, contratos, evidencia de haber recibido los bienes o la prestación de los servicios y acreditar el cumplimiento de los procedimientos de adjudicación correspondientes, proporcionando a este Organismo Superior de Fiscalización, copia de la documentación que evidencie el cumplimiento de las acciones requeridas. En su caso, por tratarse de un gran volumen de documentación, proporcionarla de manera ordenada en un CD, y ponerla a nuestra disposición en las instalaciones del Sujeto Fiscalizado. Si de la revisión realizada a la referida documentación se derivan observaciones, estas serán parte integrante de la misma, considerándose solventada una vez atendidas las situaciones determinadas. De no acreditarse la documentación comprobatoria, solicitamos obtener el reintegro de los recursos por \$81,715,600, depositándolos a la cuenta bancaria de la instancia gubernamental estatal de donde se dispuso de los recursos públicos, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización, de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas. Sobre el particular, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo por toda erogación realizada, se cuente con la documentación comprobatoria correspondiente. Asimismo, manifiestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos que se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACION

Se anexa oficio SSP-CGA-0149/04/2016 de fecha 21 de Abril de 2016, dirigido a la Dirección de Administración y Control, solicitando su atención para que manifieste las razones que omitiera la entrega de documentación, así mismo llevar a cabo su localización u obtención de la documentación y evidencia que soportan las erogaciones realizadas.

Se anexa oficio SSP-DAC-0199/05/2016, de fecha 18 de Mayo de 2016, mediante el cual se remite oficio no. 05.18.189/2016 con la documentación comprobatoria de las órdenes de pago no. 5100014544 y 5100006440, con un importe de \$ 589,056.00 y \$ 103, 650.00 respectivamente.

POLICIA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

No. ORDEN	CONCEPTO DE ORDEN DE PAGO	GASTO TOTAL
-----------	---------------------------	-------------

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Seguridad Pública



5100014544	Hospedaje	\$589,056.00
5100006440	Energía Eléctrica	\$103,650.00
		\$692,706.00

Se anexa oficio de respuesta DA/094/2016, de fecha 13 de Mayo, del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado ISSPE en el cual remite cuadro de órdenes de pago y documentación comprobatoria de su área. Se anexa relación.

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

No. ORDEN	CONCEPTO DE ORDEN DE PAGO	GASTO TOTAL
800013334	nomina 1er. Qna. Enero de 2015	\$558,660.54
800013492	nomina 2da. Qna. Enero de 2015	\$337,636.95
800013571	nomina 1er. Qna. febrero de 2015	\$330,554.47
800013785	nomina 2da. Qna. febrero de 2015	\$330,554.46
800013657	nomina 1er. Qna. marzo de 2015	\$330,554.47
800013743	nomina 2da. Qna. marzo de 2015	\$330,554.46
800006420	nomina 1er. Qna. mayo de 2015	\$347,740.81
800007706	nomina 1er. Qna. abril de 2015	\$348,859.76
800007748	nomina 2da. Qna. abril de 2015	\$335,130.78
800007213	nomina 2da. Qna. mayo de 2015	\$335,130.77
800008570	nomina 1er. Qna. junio de 2015	\$338,330.78
800009154	nomina 2da. Qna. junio de 2015	\$342,613.27
800009787	prima vacacional 1er. Periodo 2015	\$200,365.40
800009882	nomina 1er. Qna. julio de 2015	\$342,613.27
800010629	nomina 2da. Qna. julio de 2015	\$328,131.14
800011302	nomina 1er. Qna. agosto de 2015	\$330,549.70
800011737	nomina 2da. Qna. agosto de 2015	\$328,735.77
800012918	nomina 1er. Qna. septiembre de 2015	\$328,735.78
800014669	nomina 2da. Qna. septiembre de 2015	\$292,561.51
		\$6,418,014.09

COORDINACIÓN ESTATAL DE VINCULACIÓN

Unidos logramos más

Bld. Luis Encinas y Paseo de la Pradera No. 400, Col. Valle Verde, C.P. 83200.
Teléfono: (662) 259 5700. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



ORDEN DE PAGO	CONCEPTO DE ORDEN DE PAGO	GASTO TOTAL
1900019185	VOLANTES DE PREVENCIÓN DEL 16 JULIO 2015	\$231,996.29
1900014410	LIBRO PADRES TRABAJANDO AL 26 DE MAYO 2015	\$873,619.20
1900014403	LIBROS DARE AL 26 DE MAYO 2015	\$273,760.00
1900014385	LIBROS DARE AL 26 DE MAYO 2015	\$271,672.00
1900014400	LIBROS DARE AL 26 DE MAYO 2015	\$335,356.00
		\$1,986,403.49

Se anexa oficio SSP-CGA-O180/05/2016 de fecha 06 de mayo de 2016, dirigido a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, para que nos proporcione la documentación comprobatoria de las pólizas y órdenes de pago que soportan las erogaciones realizadas.

Con esto se cumple parcialmente con la solventación de esta observación, quedando pendiente la recepción por parte de la Secretaría de Hacienda, remitir la documentación solicitada, para enviarla a ese Instituto de Fiscalización para su verificación. ANEXO 5

OBSERVACION

10. Se realizaron registros incorrectos en diferentes partidas del gasto por \$2,480,652, toda vez que las erogaciones no corresponden a la naturaleza de las partidas de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2015, como se manifiesta e integra a continuación:

Datos de la Póliza		Importe	Concepto del Gasto	Registro Partida Incorrecta	Denominación de la Partida Correcta
Fecha	Número				
22/06/15	OP/5100010824	\$499,554	Adquisición de libros didácticos para la impartición de talleres en escuelas primarias a padres de familia, de Hermosillo y Cajeme, Sonora.	36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales"	21501 "Material para Información"
15/07/15	OP/5100013156	679,000	Servicios profesionales de capacitación para la implementación del estándar de operaciones de centros de atención a emergencias.	33301 "Servicios de Informática"	33401 "Servicios de Capacitación"
09/09/15	OP/5100017151	1,302,098	Servicios de asesoría para la integración, revisión, digitalización y certificación notarial de expedientes de adquisición de bienes y servicios de los ejercicios 2009-2014.	33401 "Servicios de Capacitación"	33101 "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría, y Relacionados"
Total		\$2,480,652			



Medida de Solventación

Manifiestar los motivos que dieron lugar al registro de los gastos en partidas incorrectas de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando establecer medidas para que en lo sucesivo, sean registrados contable y presupuestalmente en apego a lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuestación vigente. En caso de no atender lo dispuesto en la presente solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Como es de su conocimiento esta observación corresponde a registros realizados por funcionarios públicos de la administración anterior, sin embargo hemos tomado nota para no incurrir en lo sucesivo con este tipo de observaciones, se atenderá puntualmente lo establecido en el manual de programación presupuestación vigente.

Se anexa oficio SSP-CGA-0189, de fecha 12 de Mayo del 2016, girado a la Directora de Administración y control de esta Secretaría, solicitándole atender en lo sucesivo, la contabilización y registro de los recursos, atendiendo el concepto de la partida de gasto, de acuerdo al manual de Programación y Presupuestación vigente. ANEXO 6

OBSERVACION

11* Como resultado del análisis realizado a diversas partidas del gasto, determinamos que el Sujeto Fiscalizado efectuó incorrectamente gastos con cargo al presupuesto del ejercicio 2015 por \$41,485,780, por servicios que datan de los ejercicios 2013 y 2014, los cuales se encuentran amparados con comprobantes del ejercicio 2015, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo a los citados ejercicios 2013 y 2014, integrándose como sigue:

Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
-------	--------	----------------------	--------------------	---------	------------------



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
17/02/15	OP/5100002596	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	25,704 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Obregón, correspondiente al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura número 396 de fecha de 17 de febrero de 2015.	\$912,492	22102
17/02/15	OP/5100002832	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	25,954 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Obregón, correspondiente al periodo del 1° al 15 de noviembre de 2014, según factura número 384 de fecha de 17 de febrero de 2015.	921,367	22102
17/02/15	OP/5100002970	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	60,433 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Hermosillo I, correspondiente al periodo del 1° al 15 de noviembre de 2014, según factura número 383 de fecha de 17 de febrero de 2015.	2,145,372	22102
17/02/15	OP/5100002645	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	24,557 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Nogales II, correspondiente al periodo del 1° al 15 de noviembre de 2014, según factura número 385 de fecha de 17 de febrero de 2015.	871,667	22102
19/02/15	OP/5100002089	CM Combustibles, S.A. de C.V.	Consumo de combustible para la operación de los vehículos adscritos a la Policía Estatal, del 22 al 28 de diciembre de 2014, según factura número SF9078 de fecha 28 de enero de 2015.	295,417	26101
26/02/15	OP/5100002037	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	25,810 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Obregón correspondiente al periodo del 1° al 15 de diciembre de 2014, según factura 409 de fecha de 18 de febrero de 2015.	916,255	22102
26/02/15	OP/5100002046	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	59,555 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Hermosillo, correspondiente al periodo del 1° al 15 de diciembre de 2014, según factura número 408 de fecha de 18 de febrero de 2015.	2,114,203	22102
26/02/15	OP/5100002082	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	5,903 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Agua Prieta, correspondiente al periodo del 1° al 15 de diciembre de 2014, según factura número 414 de fecha de 18 de febrero de 2015.	209,557	22102
28/02/15	OP/5100000792	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,354 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 11 al 20 de octubre de 2014, según factura número N122 de fecha 21 de febrero de 2015.	272,345	22108
28/02/15	OP/5100000860	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,466 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 1° al 10 de diciembre de 2014, según factura número N125 de fecha 21 de febrero de 2015.	281,439	22108
28/02/15	OP/5100000865	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,390 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 1° al 10 de octubre de 2014, según factura número N121 de fecha 21 de febrero de 2015.	275,268	22108
28/02/15	OP/5100000868	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,694 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 21 al 30 de noviembre de 2014, según factura número N124 de fecha 21 de febrero de 2015.	299,953	22108
28/02/15	OP/5100000874	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,511 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 11 al 20 de noviembre de 2014, según factura número N123 de fecha 21 de febrero de 2015.	285,093	22108
01/03/15	OP/5100002609	SN Servicios Gastronómicos de	6,030 servicios de alimentación para los internos del	214,065	22102

Unidos logramos más



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
		Sonora, S.A. de C.V.	CERESO de Agua Prieta, correspondiente al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura número 401 de fecha de 17 de febrero de 2015.		
01/03/15	OP/5100002612	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	64,703 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Hermosillo, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura número 371 de fecha de 17 de febrero de 2015.	2,296,957	22102
01/03/15	OP/5100002621	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	26,446 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Nogales II, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura número 373 de fecha de 17 de febrero de 2015.	938,833	22102
01/03/15	OP/5100002624	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	15,022 servicios de alimentación para los internos del CERESO de San Luis Río Colorado, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura número 374 de fecha de 17 de febrero de 2015.	533,281	22102
01/03/15	OP/5100002626	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	5,812 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Huatabampo, por el periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura número 378 de fecha de 17 de febrero de 2015.	206,326	22102
01/03/15	OP/5100002635	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	24,510 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Nogales II, por el periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura número 407 de fecha de 17 de febrero de 2015.	870,105	22102
01/03/15	OP/5100002637	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	7,196 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Caborca, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura número 375 de fecha de 17 de febrero de 2015.	255,458	22102
01/03/15	OP/5100002649	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,593 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Caborca, correspondiente al periodo del 1º al 15 de noviembre de 2014, según factura número 387 de fecha de 17 de febrero de 2015.	234,052	22102
01/03/15	OP/5100002650	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	12,120 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Guaymas, correspondiente al periodo del 1º al 15 de noviembre de 2014, según factura número 388 de fecha de 17 de febrero de 2015.	430,260	22102
01/03/15	OP/5100002651	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,567 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Caborca, correspondiente al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura número 399 de fecha de 17 de febrero de 2015.	233,129	22102
01/03/15	OP/5100002653	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	27,904 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Obregón, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura 372 de fecha de 17 de febrero de 2015.	990,592	22102
01/03/15	OP/5100002654	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,110 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Agua Prieta, correspondiente al periodo del 01 al 15 de noviembre de 2014, según factura número 389 de fecha de 17 de febrero de 2015.	216,905	22102
01/03/15	OP/5100002659	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,441 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Agua Prieta, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura 377 de fecha de 17 de febrero de 2015.	228,656	22102
01/03/15	OP/5100002661	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	60,086 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Hermosillo I, correspondiente al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura número 395 de fecha de 17 de febrero de 2015.	2,133,053	22102
01/03/15	OP/5100002666	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	13,955 servicios de alimentación para los internos del CERESO de San Luis Río Colorado, correspondiente al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura	495,403	22102

Unidos logramos más



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			número 398 de fecha de 17 de febrero de 2015.		
01/03/15	OP/5100002686	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	12,109 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Guaymas, correspondiente al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2014, según factura número 400 de fecha de 17 de febrero de 2015.	429,870	22102
02/03/15	OP/5100002640	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	13,820 servicios de alimentación para los internos del CERESO de San Luis Río Colorado, correspondiente al periodo del 1º al 15 de Diciembre de 2014, según factura número 411 de fecha de 18 de febrero de 2015.	490,610	22102
02/03/15	OP/5100002641	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,482 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Caborca, correspondiente al periodo del 1º al 15 de diciembre de 2014, según factura número 412 de fecha de 18 de febrero de 2015.	230,111	22102
17/03/15	OP/5100002705	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	14,071 servicios de alimentación para los internos del CERESO de San Luis Río Colorado, correspondiente al periodo del 1º al 15 de noviembre de 2014, según factura 386 de fecha de 17 de febrero de 2015.	499,521	22102
17/03/15	OP/5100001381	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,440 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 11 al 20 de junio de 2014, según factura número N144 de fecha 17 de marzo de 2015.	279,328	22108
17/03/15	OP/5100001382	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,466 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 21 al 30 de junio de 2014, según factura número N145 de fecha 17 de marzo de 2015.	281,439	22108
17/03/15	OP/5100001383	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,370 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, por el periodo del 1º al 10 de julio de 2014, según factura número N146 de fecha 17 de marzo de 2015.	273,644	22108
17/03/15	OP/5100001386	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,410 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el periodo del 11 al 20 de septiembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número N148 de fecha 17 de marzo de 2015.	276,892	22108
21/03/15	OP/5100001808	Rosa Maria Soto.	Servicios de hospedaje 341 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 1º al 31 de agosto de 2014, por comisión de servicio en el municipio de Huatabampo, Sonora, según factura número 8C de fecha 19 de marzo de 2015.	118,668	37903
21/03/15	OP/5100001809	Reservaciones del Norte de Sonora, S. de R.L. de C.V.	Servicios de hospedaje 432 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 16 al 31 de octubre de 2014, por comisión de servicio en el municipio de Obregón, Sonora, según factura número HO 4311 de fecha 20 de marzo de 2015.	328,320	37903
24/03/15	OP/5100002315	María Guadalupe Vásquez Montes.	Servicios de alimentación de 3,562 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por los meses de agosto a noviembre de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número 602 de fecha 24 de marzo de 2015.	371,873	22108
25/03/15	OP/5100002678	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	12,811 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Guaymas, correspondiente al periodo del 16 al 31 de octubre de 2014, según factura número 376 de fecha 17 de febrero de 2015.	454,791	22102
25/03/15	OP/5100002674	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante el mes de julio de 2014, según órdenes de servicios números 0070, 1265,	146,282	35501



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			1316, 1321, 1333, 1336, 1337, 1343, 1345, 1352, 1353, 1354, 1355, 1358, 1378, de fechas 4, 11, 12, 14, 15, 16 y 18 de julio de 2014 y factura número 3797 de fecha 24 de marzo de 2015.		
25/03/15	OP/5100002680	Eckomex Sonora, S.A. de C.V.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de noviembre y diciembre de 2014, según órdenes de servicios números 2333, 2362, 2367, 2373, 2374, 2375, 2385, 2388, 2395, 2396, 2410, 2417, 2427, 2429, 2433, 2443, 2446, de fechas 28 de noviembre de 2014 y 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12 y 13 de diciembre de 2014 y factura número 1271 de fecha 24 de marzo de 2015	126,877	35501
25/03/15	OP/5100002684	Blindado Seguro, S.A. de C.V.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014, según órdenes de servicios números 0033, 1501, 1591, 1629, 1750, 1810, 1874, 1922, 1983, 2039, 2074, 2199, 2217, 2309, 2319, 2335, 2386, 2469, 2506, 2531, de fechas 6, 8 y 23 de agosto de 2014, 9, 18 y 25 de septiembre de 2014, 1º, 16, 18 y 22 de octubre de 2014, 10, 24, 25 y 28 de noviembre de 2014, 12, 20, 22 y 27 de diciembre de 2014 y factura número B 1238 de fecha 24 de marzo de 2015.	173,653	35501
25/03/15	OP/5100002682	Eckomex Sonora, S.A. de C.V.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante el mes de diciembre de 2014, según órdenes de servicios números 2444, 2485, 2493, 2529, 2530, de fechas 12, 16, 18 y 26 de diciembre de 2014 y factura número 1272 de fecha 24 de marzo de 2015.	24,533	35501
26/03/15	OP/5100002062	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	12,030 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Guaymas, correspondiente al período del 1º al 15 de diciembre de 2014, según factura número 413 de fecha de 18 de febrero de 2015.	427,065	22102
26/03/15	OP/5100002750	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	62,835 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Hermosillo I, correspondiente al período del 16 al 31 de diciembre de 2014, según factura 443 de fecha de 23 de marzo de 2015.	2,230,643	22102
26/03/15	OP/5100002760	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	25,913 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Nogales II, correspondiente al período del 16 al 31 de diciembre de 2014, según factura 434 de fecha de 23 de Marzo de 2015.	919,841	22102
26/03/15	OP/5100002768	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	14,532 servicios de alimentación para los internos del CERESO de San Luis Río Colorado, correspondiente al período del 16 al 31 de diciembre de 2014, según factura número 444 de fecha de 23 de marzo de 2015.	515,886	22102
26/03/15	OP/5100002776	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	12,779 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Guaymas, correspondiente al período del 16 al 31 de diciembre de 2014, según factura número 436 de fecha de 23 de marzo de 2015.	453,655	22102
26/03/15	OP/5100002779	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	26,995 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Obregón, correspondiente al período del 16 al 31 de diciembre de 2014, según factura número 433 de fecha de 23 de marzo de 2015.	958,323	22102
26/03/15	OP/5100002784	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,197 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Agua Prieta, correspondiente al periodo del 16 al 31 de diciembre de 2014, según factura número 437 de fecha de 23 de marzo de 2015.	219,994	22102
26/03/15	OP/5100002809	SN Servicios Gastronómicos de Sonora, S.A. de C.V.	6,928 servicios de alimentación para los internos del CERESO de Caborca, correspondiente al período del 16 al	245,944	22102

Unidos logramos más



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			31 de diciembre de 2014, según factura número 435 de fecha de 23 de marzo de 2015.		
30/03/15	OP/5100003245	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, de julio, agosto y septiembre de 2014, según órdenes de servicios números 1437, 1453, 1454, 1479, 1489, 1493, 1502, 1509, 1516, 1523, 1525, 1540, 1541, 1544, 1547, 1548, 1549, 1550, 1556, 1559, 1560, 1562, 1568, 1570, 1582, 1593, 1607, 1613, 1675, 1683, 1691, de fechas 29 y 31 de julio de 2014, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 29 y 30 de agosto de 2014 y 1º de septiembre de 2014 y factura número 3862 del 30 de marzo de 2015.	200,674	35501
30/03/15	OP/5100003246	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2014, según órdenes de servicios números 1452, 1496, 1588, 1612, 1614, 1616, 1618, 1625, 1626, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1644, 1655, 1658, 1663, 1665, 1667, 1669, 1672, 1673, 1674, 1675, 1680, 1683, 1690, 1699, 1701, 1702, 1703, 1711, 1718, 1724, 1728, 1729, 1731, 1732, 1734, 1735, 1743, 1745, 1748, de fechas 5, 18, 19, 22, 27, 28, 29 de agosto de 2014, 1º, 2, 3, 4, 5, 8, 9 de septiembre de 2014 y factura número 3863 del 30 de marzo de 2015.	201,423	35501
30/03/15	OP/5100003247	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de junio, julio y agosto de 2014, según órdenes de servicios números 1024, 1213, 1226, 1227, 1237, 1238, 1239, 1263, 1266, 1267, 1271, 1309, 1311, 1312, 1327, 1330, 1334, 1339, 1340, 1341, 1342, 1344, 1346, 1347, 1348, 1351, 1357, 1359, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1381, 1383, 1384, 1386, 1391, 1393, 1396, 1397, 1399, 1401, 1402, 1403, 1406, 1407, 1408, 1410, 1412, 1413, 1417, 1418, 1419, 1422, 1424, 1425, 1428, 1515, 1517, 1556, de fechas 2 y 30 de junio de 2014, 1º, 4, 7, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28 de julio de 2014 y factura número 3860 del 30 de marzo de 2015.	199,764	35501
30/03/15	OP/5100003276	Omar Alejandro Corral Acosta.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de junio, julio y agosto de 2014, según órdenes de servicios números 1050, 1111, 1174, 1427, 1455, 1456, 1514, de fechas 6, 13 y 23 de junio de 2014, 26 y 31 de julio de 2014 y 7 de agosto de 2014 y factura número A302 de fecha 24 de marzo de 2015	120,079	35501
30/03/15	OP/5100003280	Omar Alejandro Corral Acosta.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de junio y julio de 2014, según órdenes de servicios números 1012, 1034, 1132, 1134, 1175, 1197, 1241 de fechas 2, 4, 17, 23, 26 y 27 de junio de 2014 y del 1º de julio de 2014 y factura número A301 del 24 de marzo de 2015.	98,234	35501
07/04/15	OP/5100003595	Emmanuel Francisco Arteaga Symonds.	Servicios de alimentación de 3,534 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 1º al 10 de noviembre de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número 209 de fecha 6 de abril de 2015.	245,966	22108
07/04/15	OP/5100003596	Emmanuel Francisco Arteaga Symonds.	Servicios de alimentación de 3,328 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 21 al 31 de octubre de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura	231,629	22108



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			número 210 de fecha 6 de abril de 2015.		
07/04/15	OP/5100003597	Emmanuel Francisco Arteaga Symonds.	Servicios de alimentación de 3,311 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 1° al 10 de octubre de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número 211 de fecha 6 de abril de 2015.	230,446	22108
07/04/15	OP/5100003598	Emmanuel Francisco Arteaga Symonds.	Servicios de alimentación de 3,320 consumos de alimentos y bebidas para elementos la Policía Estatal, por el período del 11 al 20 de septiembre de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número 212 de fecha 6 de abril del 2015.	231,072	22108
07/04/15	OP/5100003599	Emmanuel Francisco Arteaga Symonds.	Servicios de alimentación de 3,295 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 11 al 20 de agosto de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número 184 de fecha 21 de febrero de 2015.	229,332	22108
07/04/15	OP/5100003611	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,243 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 21 al 30 de septiembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, factura número N160 de fecha 6 de abril de 2015.	263,332	22108
07/04/15	OP/5100003612	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,582 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 11 al 20 de diciembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número N161 de fecha 6 de abril de 2015.	290,858	22108
07/04/15	OP/5100003616	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,587 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 21 al 31 de diciembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número N164 de fecha 6 de abril de 2015.	291,264	22108
09/04/15	OP/5100003847	Reservaciones del Norte de Sonora, S. de R.L. de C.V.	Servicios de hospedaje 405 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 1° al 15 de diciembre del 2014, según factura número HO 4540, de fecha 9 de abril de 2015.	307,800	37903
10/04/15	OP/5100003977	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento a vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante el mes de noviembre de 2014, según órdenes de servicios números 2182, 2221, 2222, 2227, 2228, 2233, 2236, 2237, 2239, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2253, 2259, 2262, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2298, 2303 de fechas 5, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 2014 y factura número 3869 de fecha 10 de abril de 2015.	184,993	35501
10/04/15	OP/5100003978	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento a vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de octubre y noviembre de 2014, según órdenes de servicios números 2008, 2020, 2027, 2030, 2043, 2061, 2068, 2071, 2081, 2102, 2103, 2106, 2116, 2117, 2121, 2122, 2125, 2131, 2132, 2141, 2143, 2144, 2145, 2152, 2160, 2163, 2164, 2165, 2166, 2168, 2169, 2170, 2171, 2173, 2174, 2175, 2178, 2183, 2192, 2200, 2210, 2232, 2240, 2241, 2249, 2251, 2252, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2260, 2261,	236,924	35501



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			2263 de fechas 11, 14, 15, 16, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de octubre 2014, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 18 de noviembre de 2014 y factura número 3867 de fecha 10 de abril de 2015.		
10/04/15	OP/5100003979	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, y marzo, mayo, julio, agosto, septiembre y octubre de 2014, según órdenes de servicios números 1427, 1428, 1429, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1438, 1564 y 5993 de fechas 31 de julio de 2013, 1º, 2 y 20 de agosto de 2013, 0393, 0949, 1459, 1460, 1484, 1552, 1569, 1605, 1789, 1812, 1848, 1851, 1858, 1871, 1873, 1880, 1888, 1889, 1891, 1892, 1893, 1894, 1901, 1902, 1904, 1906, 1931, 1932, 1933, 1937, 1945, 1946, 1947, 1949, 1954, 1960, 1964, 1969, 1976, 1977, 1982, 1995, 1997, 2009, 2014, 2015 del 11 de marzo de 2014, 26 de mayo de 2014, 31 de julio de 2014, 4, 12, 14 y 19 de agosto de 2014, 15, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30 de septiembre de 2014, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 11 y 13 de octubre de 2014 y factura número 3865 de fecha 10 de abril de 2015.	201,990	35501
10/04/15	OP/5100003980	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de julio y agosto de 2014, según órdenes de servicios números 1429, 1434, 1435, 1436, 1438, 1439, 1440, 1442, 1452, 1457, 1458, 1464, 1466, 1469, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1481, 1483, 1492, 1494, 1522, 1527, 1534, 1538, 1542, 1543, 1546, 1572, 1573, 1578, 1579, 1581, 1585, 1587, de fechas 28, 29 y 31 de julio de 2014, 1º, 2, 4, 5, 8, 11, 12, 14, 15 y 16 de agosto de 2014 y factura número 3866 de fecha 10 de abril de 2015.	207,835	35501
29/04/15	OP/5100005751	Inmobiliaria Hotelera Grupo Ramírez, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje 370 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 18 al 27 de diciembre de 2013, por comisión de servicio al municipio de Obregón, Sonora, según factura número BH008706 de fecha 25 de abril de 2015.	266,104	37903
29/04/15	OP/5100005834	Omar Alejandro Corral Acosta.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de julio y agosto de 2014, según órdenes de servicios números 1325, 1398, 1467, 1488, 1575 de fechas 12 y 22 de julio de 2014 y 1º, 5, 15 de agosto de 2014 y factura número A307 de fecha 29 de abril de 2015.	87,252	35501
07/05/15	OP/5100006382	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 y enero de 2015, según órdenes de servicios números 2300, 2397, 2403, 2414, 2478, 2484, 2488, 2492, 2494, 2495, 2496, 2497, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2510, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2532, 2533, 2534, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2607 de fechas 21 de noviembre de 2014, 8, 9, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 26, 29, 30 y 31 de diciembre de 2014 y factura número 3874 de fecha 7 de mayo de 2015.	167,926	35501
07/05/15	OP/5100006383	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de marzo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2014,	240,050	35501



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			según órdenes de servicios números 0541, 1432, 1465, 1521, 1567, 1688, 1747, 1775, 1786, 1803, 1847, 1849, 1850, 1852, 1860, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1870, 2267, 2283, 2292, 2297, 2302, 2304, 2305, 2306, 2307, 2310, 2311, 2312, 2314, 2315, 2317, 2320, 2323, 2324, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2347, 2348, 2351, 2353, 2357, 2361, 2363, 2365, 2376, 2380, 2381, 2383, 2389, de fechas 29 de marzo de 2014, 28 de julio de 2014, 1º, 8, 14, 30 de agosto de 2014, 8, 13, 15, 18, 24, 25, 26 de septiembre de 2014, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29 de noviembre de 2014, 1º, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 2014 y factura número 3872 de fecha 7 de mayo de 2015.		
07/05/15	OP/5100006387	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicio de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de noviembre y diciembre de 2014, según órdenes de servicios números 2301, 2316, 2321, 2325, 2339, 2346, 2364, 2366, 2370, 2372, 2377, 2378, 2379, 2382, 2387, 2391, 2399, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2411, 2412, 2413, 2415, 2416, 2419, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2428, 2430, 2431, 2433, 2434, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2447, 2448, 2449, 2450, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2467, 2470, 2473, 2474, 2475, 2477, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2486, de fechas 21, 25, 26, 27, 28, 29 de noviembre de 2014, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 21 de diciembre de 2014 y factura número 3873 de fecha 7 de mayo de 2015.	233,383	35501
08/05/15	OP/5100006466	Combustibles Controlados Cim, S.A. de C.V.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de febrero 2014, según órdenes de servicios números 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 16101, de fecha 1º de febrero de 2014 y factura número H16803 del 8 de mayo de 2015.	129,386	35501
15/05/15	OP/5100007330	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,916 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 21 al 31 de agosto de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 273 de fecha 12 de mayo de 2015.	386,118	22108
15/05/15	OP/5100007332	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,303 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 11 al 20 de agosto de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 274 de fecha 12 de mayo de 2015.	325,676	22108
15/05/15	OP/5100007333	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,554 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 11 al 20 de septiembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 275 de fecha 12 de mayo de 2015.	350,424	22108
15/05/15	OP/5100007334	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 2,940 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 1º al 10 de octubre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 276 de fecha 12 de mayo de 2015.	289,884	22108
15/05/15	OP/5100007335	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,134 consumos de alimentos	309,012	22108



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			y bebidas para la elementos de la Policía Estatal, por el período del 21 al 31 de octubre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 277 de fecha 12 de mayo de 2015.		
15/05/15	OP/5100007336	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 2,873 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 21 al 31 de diciembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 278 de fecha 12 de mayo de 2015.	283,278	22108
15/05/15	OP/5100007338	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,335 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 1° al 10 de noviembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número N185 de fecha 12 de mayo de 2015.	270,802	22108
18/05/15	OP/5100007376	Combustibles Controlados CIM, S.A. de C.V.	Comisión del 2%, correspondiente al consumo de combustible por los meses de enero, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014, según reportes de consumo mensual de los vehículos de la Policía Estatal, según factura número H16865 de fecha 15 de mayo de 2015.	147,834	34801
19/05/15	OP/5100007710	Rosa María Soto.	Servicios de alimentación de 3,111 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 1° al 31 de agosto de 2014, comisionados al municipio de Huatabampo, Sonora, según factura número 4D de fecha 21 de abril del 2015.	216,526	22108
21/05/15	OP/5100008042	Hotelera Bavoquivari, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje 226 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 18 al 31 de agosto de 2014, por comisión de servicio al municipio de Altar, Sonora, según factura número H1777 de fecha 15 de mayo de 2015.	113,308	37903
21/05/15	OP/5100008044	Inmobiliaria Hotelera Grupo Ramírez, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje 148 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 28 al 31 de diciembre de 2013, por comisión de servicio a los municipios del sur del Estado de Sonora, según factura número BH009185 de fecha 21 de mayo de 2015.	106,442	37903
25/05/15	OP/5100008160	Inmobiliaria Hotelera Grupo Ramírez, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje 382 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 1° al 10 de julio de 2014, por comisión de servicio a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número BH009212 del 22 de mayo de 2015.	329,336	37903
26/05/15	OP/5100008398	Arian Manuel Camacho Romero.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de marzo, junio y julio de 2014, según órdenes de servicios números 0543, 1007, 1019, 1052, 1055, 1073, 1094, 1150, 1154, 1161, 1168, 1170, 1171, 1172, 1177, 1190, 1198, 1204, 1218, 1260, 1261, 1262, 1272, 1278, 1291, 1293, 1306, 1307, 1314, 1320, 1335, 1361, de fechas 31 de marzo de 2014, 2, 3, 5, 9, 11, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 30 de junio de 2014, 4, 7, 8, 11, 15, 16 de julio de 2014 y factura número 1559 de fecha 15 de mayo de 2015.	269,689	35501
26/05/15	OP/5100008401	Arian Manuel Camacho Romero.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía	126,802	35501

Unidos logramos más



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de junio, julio y agosto de 2014, según órdenes de servicios números 1026, 1379, 1389, 1390, 1392, 1394, 1420, 1421, 1423, 1426, 1441, 1482, 1485, de fechas 3 de junio de 2014, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 29 de julio de 2014 y 4 de agosto de 2014 y factura número 1561 de fecha 22 de mayo de 2015.		
27/05/15	OP/5100008549	Arian Manuel Camacho Romero.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante julio, agosto y septiembre de 2014, según órdenes de servicios números 1443, 1470, 1486, 1487, 1490, 1495, 1503, 1504, 1510, 1529, 1531, 1535, 1539, 1551, 1557, 1563, 1566, 1597, 1598, 1599, 1619, 1620, 1627, 1639, 1640, 1642, 1662, 1677, 1678, 1684, 1685, 1695, 1696, de fechas 2 y 30 de junio de 2014, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 18, 21, 22, 25, 27, 29, 30 de agosto de 2014 y 1º de septiembre de 2014 y factura número 1567 de fecha 26 de mayo de 2015.	200,167	35501
01/06/15	OP/5100008774	Inmobiliaria Hotelera Grupo Ramírez, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje 384 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 21 al 30 de junio de 2014, por comisión de servicio a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número BH009296 de fecha 28 de mayo de 2015.	331,060	37903
01/06/15	OP/5100008781	Posadas y Hospedajes de Nogales, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje 151 habitaciones a elementos de la Policía Estatal del 1º al 10 de agosto de 2013, por comisión de servicio a los municipios del Norte del Estado de Sonora, según factura número 7EC3 de fecha 26 de mayo de 2015.	105,096	37903
09/06/15	OP/5100008590	Alba Alicia Rosas Félix.	Servicios de mantenimiento de vehículos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre de 2013, y junio y julio de 2014, según órdenes de servicios números 00435, 00471, 00771, 00820, 00829, 00917, 00933, 00937, 00938, 00976, 00977, 1014, 1020, 1076, 1095, 1552, 1593, 1604, 1638, 1824, 1825, 1859, 1883, 2041, 2042, de fechas 18 y 21 de marzo de 2013, 22, 29, 30 de abril de 2013, 14, 15, 21, 27, 28 de mayo de 2013, 7 y 10 de junio de 2013, 19, 26 y 27 de agosto de 2013, 2 y 27 de septiembre de 2013, 4, 7 y 30 de octubre de 2013, 1252, 2417, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2447, 2448, 2449, 2450, 2452, 2453, 2455, 2457, de fechas 2, 5, 10, 12, 30, de junio de 2014, 2, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 21 de julio de 2014 y factura número 3796 de fecha 24 de marzo de 2015.	162,532	35501
25/06/15	OP/5100011666	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,481 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el periodo del 1º al 10 de diciembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 299 de fecha 23 de junio de 2015.	343,227	22108
25/06/15	OP/5100011683	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,479 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el periodo del 11 al 20 de diciembre de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número 301 de fecha 23 de junio de 2015.	343,029	22108
03/08/15	OP/5100001385	Yared Henok Rodríguez Valdéz.	Servicios de alimentación de 3,415 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el	277,298	22108

Unidos logramos más



Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			período del 11 al 20 de julio de 2014, comisionados al municipio de Nogales, Sonora, según factura número N147 de fecha 17 de marzo de 2015.		
07/09/15	OP/5100016715	Hotelera Bavoquivari, S.A. de C.V.	Servicios de hospedaje de 294 habitaciones a elementos de la Policía de Seguridad Pública, del 14 al 28 de diciembre de 2014, por comisión de servicio al municipio de Altar, Sonora, según factura número H1891 de fecha 27 de agosto de 2015.	147,401	37903
15/10/15	OP/1900027181	Emmanuel Francisco Arteaga Symonds.	Servicios de alimentación de 2,880 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 1° al 10 de diciembre de 2014, comisionados a los municipios del Sur del Estado de Sonora, según factura número 161 de fecha 19 de diciembre de 2014.	97,162	22108
16/10/15	OP/1900027375	María Guadalupe Vásquez Montes.	Servicios de alimentación de 1,994 consumos de alimentos y bebidas para elementos de la Policía Estatal, por el período del 18 al 31 de diciembre de 2014, comisionados al municipio de Puerto Peñasco, Sonora, según factura número 627 de fecha 7 de agosto de 2015.	300,695	22108
Total				\$41,485,780	

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no realizara oportunamente en el ejercicio presupuestal correspondiente, el registro y afectación al presupuesto de los servicios que datan de los años 2013 y 2014 por \$41,485,780, creando el compromiso de pago de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo las acciones correspondientes para que se proceda conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada. De igual forma, solicitamos establecer medidas para que en lo subsecuente se evite su recurrencia.

SOLVETACION

Como es de su conocimiento esta observación corresponde a afectaciones incorrectas, realizadas por funcionarios públicos de la administración anterior, sin embargo hemos tomado nota para no incurrir en lo sucesivo con este tipo de observaciones, se atenderá puntualmente lo establecido en el manual de programación presupuestación vigente.

Se anexa oficio SSP-CGA-0189, de fecha 12 de Mayo del 2016, girado a la Directora de Administración y control de esta Secretaría, solicitándole atender en lo sucesivo, el registro y afectación del presupuesto, de acuerdo al ejercicio vigente. ANEXO 7



OBSERVACION

12* Como resultado de la revisión realizada a los recursos del “Programa Nacional para la Prevención del Delito” (PRONAPRED 2015), en la Partida 33401 denominada “Servicios de Capacitación”, no se proporcionó a los auditores del ISAF, la evidencia documental mediante la cual se acrediten las acciones realizadas y los servicios adquiridos, identificándose gastos por \$19,389,849, integrándose como sigue:

Fecha	Número	Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
16/06/15	OP/1900016139	Municipio de Cajeme, Sonora.	Entrega de becas por el período de marzo a junio de 2015, a los promotores comunitarios, dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015, de los polígonos Esperanza, Sur, Norte y Pueblo Yaqui, Cajeme, Sonora.	\$1,120,000	43901
16/06/15	OP/1900016108	Alejandra Aurora Toledo Carreón.	Servicios de consultoría por organización de eventos deportivos, de acuerdo al contrato SSP-SP/031/04/15, del "Proyecto Municipal 2015", dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015, en el municipio de Cajeme, Sonora, según factura número 47 de fecha 16 de junio de 2015.	3,000,000	44110
19/06/15	OP/5100010690	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Hermosillo.	Servicio de capacitación a la ciudadanía y sociedad civil organizada en materia de prevención social, situacional, comunitaria y psicosocial; implementar medidas que disminuyan los factores de riesgo de que niños y niñas vivan situaciones de violencia y delincuencia; instrumentar acciones que disminuyan los factores de riesgo de que los adolescentes y jóvenes vivan situaciones de violencia y delincuencia; realizar acciones para disminuir los factores de riesgo de violencia y delincuencia contra las mujeres; de conformidad con el Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto municipal 2015 número SSP-DIF-PRONAPRED/001/04/2015, según factura número 145 de fecha 16 de junio de 2015.	6,661,550	33401
22/06/15	OP/5100010824	LEX Publicidad Integral, S.A. de C.V.	Reproducción de libros didácticos para la impartición de talleres en escuelas primarias a padres de familia, de Hermosillo y Cajeme, Sonora.	499,554	36101
22/06/15	OP/1900016748	Instituto del Deporte de Hermosillo.	Anticipo del 70% relativo al Convenio de Colaboración para la Ejecución del "Programa Municipal 2015", número SSP-IDH-PRONAPRED/002104/2015, acciones a desarrollar: Pláticas formativas previas a la actividad deportiva dirigido a niños y jóvenes, Torneo interpoligonal, Clínicas deportivas de Fútbol y Basquetbol, entre otras, según factura número 111 de fecha 19 de junio de 2015.	770,000	44204
22/06/15	OP/5100010827	GO Instrumentos y Asistencia Profesional, S.A. de C.V.	Servicios de capacitación e impartición de talleres del programa "Padres Trabajando" en los municipios de Hermosillo y Cajeme, Sonora, según factura número 3606 de fecha 19 de junio de 2015.	464,000	33401
22/07/15	OP/1900019653	Municipio de Cajeme, Sonora.	Entrega de becas del mes de julio de 2015, a los promotores comunitarios, dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015, de los polígonos Esperanza, Sur, Norte y Pueblo Yaqui, Cajeme, Sonora.	280,000	43901
27/07/15	OP/5100014246	Soluciones Integrales Arbeit, S.A. de C.V.	65 servicios de capacitación para promover programas productivos de capacitación; implementación de 3 proyectos con jóvenes integrales de pandillas; 8 capacitación en oficios y temas socio productivos para mujeres; 3 pláticas formativas previas para la actividad productiva deportiva dirigida a niños y jóvenes con enfoque	4,816,750	33401



Fecha	Número	Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
			preventivo; 2 torneo interpoligonal; 7 clínicas deportivas de fútbol y basquet bol; 3 academias de fútbol y talleres de prevención, según factura número 79 de fecha 27 de julio de 2015.		
25/08/15	OP/5100015964	Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva, A.C.	Servicios de consultoría para la implementación de la etapa de Valoración y Ajustes del Modelo de Mediación y Cohesión Social, en el municipio de Hermosillo, Sonora, dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015, según factura número D32 de fecha 25 de agosto de 2015.	220,500	33401
26/08/15	OP/5100015965	Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva, A.C.	Servicios de consultoría para la implementación de la tercera etapa del Modelo de Mediación y Cohesión Social en el municipio de Cajeme, Sonora, dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015, según factura número D31 de fecha 25 de agosto de 2015.	157,500	33401
28/08/15	OP/5100016204	Servicios de Salud de Sonora.	Implementar un mecanismo de participación inclusiva y libre de discriminación de la ciudadanía en los proyectos locales de prevención social en el municipio de Cajeme, Sonora, de conformidad con lo establecido en el Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto del programa municipal 2015 número SSS-SSP-PRONAPRED/003/06/2015, y factura número T138 de fecha 24 de agosto de 2015.	1,200,000	33401
08/09/15	OP/1900024980	Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.	Adquisición de vales de Despensa, para campaña de despistolización 2015, dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015, según factura número IE178877 de fecha 8 de septiembre de 2015.	199,995	44101
Total				\$19,389,849	

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para no haber entregado a los auditores del ISAF la evidencia que compruebe las acciones realizadas y haber recibido los servicios adquiridos, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo la localización u obtención de la evidencia correspondiente o en su defecto, obtener el reintegro de los recursos por \$19,389,849 depositándolos a la cuenta bancaria del ente público, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas. Al respecto, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia. Asimismo, manifiestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos que se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACION

Unidos logramos más



Se anexa oficio DGFAPS-579/04/2016 de fecha del 26 de Abril del 2016, suscrito por el C.P. Antonio Gómez Amado Director General FASP Sonora, mediante el cual remite la documentación comprobatoria solicitada. (Órdenes de pago y documentación comprobatoria) ANEXO 8

OBSERVACION

13* Como resultado de la revisión realizada en la Partida 33101 denominada “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría, y Relacionados”, determinamos que la contratación realizada con el prestador de servicios “Sistemas Integrales en Tecnologías, S.A. de C.V.”, por concepto de “Servicio de asesoría para la integración, revisión, digitalización y certificación notarial de expedientes de adquisición de bienes y servicios de los ejercicios 2009-2014” por \$4,340,326, el

Sujeto Fiscalizado incumplió con lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora” publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013, el cual señala que el documento jurídico que establezca las condiciones contractuales relativas a asesoría, estudios, cursos e investigaciones, previo a su firma, deberá contar con la autorización de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal. Adicionalmente, el Sujeto Fiscalizado no proporcionó la evidencia documental de los servicios recibidos, así como de haber hecho del conocimiento de este acto a la Secretaría de la Contraloría General y presentara ante ella, la justificación que dio origen a la misma, según consta en la orden de pago número 5100008090 de fecha 22 de mayo de 2015. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2014.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no entregara a los auditores del ISAF, la documentación que demuestre el cumplimiento del hecho de obtener la autorización de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, no comprobara la prestación de los servicios recibidos, y de hacer del conocimiento de este acto a la Secretaría de la Contraloría General, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo su localización y obtención, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización de la documentación. En caso de que no se acredite la prestación de los servicios, solicitamos realizar acciones para obtener el reintegro de los recursos por \$4,340,326, depositándolos a la cuenta bancaria del Ente Público, proporcionando copia de la documentación que evidencie su atención. Al respecto, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia. Asimismo,



manifestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos que se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACION

Se anexa oficio SSP-DAC-0199/05/2016, de fecha 18 de Mayo de 2016, mediante el se remite dictamen de fecha 19 de Noviembre de 2014, contrato SSP-SP/103/11/14 DE 20 DE Noviembre de 2014 y modificación al contrato de fecha 24 de Noviembre de 2014.

Así mismo contamos con la evidencia del trabajo de digitalización en disco duro, el cual está a su disposición para su verificación en la Coordinación General de Administración Evaluación y Control de esta Secretaría de Seguridad Pública.

Con relación a la autorización por parte de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, se atenderá en lo sucesivo lo que establece la normatividad vigente. ANEXO 9

OBSERVACION

14* De la revisión realizada a la Partida 44110 denominada “Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas”, se identificó un gasto por \$3,000,000, realizado con los recursos del “Programa Nacional para la Prevención del Delito” (PRONAPRED 2015), cuya adquisición se realizó incorrectamente mediante el procedimiento de adjudicación directa, toda vez que de acuerdo al monto contratado correspondía haber realizado el procedimiento de “Invitación a cuando menos tres personas”, de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2015. El gasto identificado en la revisión, se menciona a continuación:

Fecha	Número	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe que incluye el IVA
-------	--------	----------------------	--------------------	----------------------------



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Seguridad Pública

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

16/06/15	OP/1900016108	Alejandra Aurora Toledo Carreón.	Servicios de consultoría por organización de eventos deportivos, para el Proyecto Municipal 2015 dentro del "Programa Nacional de Prevención del Delito 2015", realizado en el municipio de Cajeme, Sonora, según factura número 47 de fecha 16 de junio de 2015.	\$3,000,000
----------	---------------	----------------------------------	---	-------------

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no realizara la adjudicación del servicio bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas o en su caso no se proporcionara el dictamen de adjudicación directa en el cual se incluya la fundamentación de los supuestos de excepción para no haber realizado la invitación a cuando menos tres personas, conforme a la norma establecida, solicitando

acreditar documentalmente la existencia del dictamen de adjudicación directa conforme a lo antes señalado, proporcionando copia del mismo a este Organismo Superior de Fiscalización para acreditar el cumplimiento de la acción requerida. En caso de no acreditar lo anterior, solicitamos proceder conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada. Al respecto, se requiere establecer medidas para cumplir con la normatividad en materia de adquisiciones, documentando adecuadamente las excepciones a la misma.

SOLVENTACIÓN

Con relación a la adjudicación del servicio contratado de consultoría, a precio fijo, para organización de eventos deportivos, no contamos con documentación que nos permita precisar la forma del otorgamiento del contrato, debido a que este se realizó en el periodo correspondiente a la anterior administración, sin embargo a partir de la presente administración se está procediendo de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Se anexa oficio DGFAPS-579/04/2016 de fecha del 26 de Abril del 2016, suscrito por el C.P. Antonio Gómez Amado Director General FASP Sonora, mediante el cual remite la documentación comprobatoria solicitada, consistente orden de pago 1900016108, de fecha 16/06/15, factura folio 47 y contrato de servicios de consultoría SSP-SP/031/04/15 ANEXO 10

OBSERVACION

15* De la revisión efectuada a la Partida 35501 denominada "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte", el Sujeto Fiscalizado no proporcionó las bitácoras donde se lleve el registro y control de los servicios por mantenimiento al

Unidos logramos más



equipo de transporte, por lo que no fue posible determinar si los suministros de dichos mantenimientos fueron razonables conforme al vehículo de que se trate. El gasto ejercido en el período de enero a diciembre de 2015 en esta partida fue de \$17, 124,829.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que han dado lugar para que el Sujeto Fiscalizado no proporcionara las bitácoras donde se lleve el control de los servicios por mantenimiento al equipo de transporte en el periodo de enero a diciembre de 2015, por lo que no fue posible evaluar si el gasto reportado en la partida 35501 fue razonable conforme a los vehículos que recibieron dichos mantenimientos, de conformidad con lo señalado en la

presente observación, solicitando llevar a cabo la localización o elaboración de las bitácoras correspondientes que amparen el gasto ejercido al 31 de diciembre de 2015 en la Partida 35501 denominada “Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte” por \$17,124,829, o en su defecto, llevar a cabo el reintegro de los recursos en comento, depositándolos en la cuenta bancaria del Ente Público, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización, de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas.

Al respecto, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo, las bitácoras del mantenimiento y conservación de equipo de transporte sean requisitadas cabal y oportunamente, y sirvan como herramienta de control para la administración del Sujeto Fiscalizado. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Se anexa oficio SSP-DRM-0442, de fecha 19 de Mayo de 2016, suscrito por la Lic. Sonia Ayala González, Directora de Recursos Materiales, mediante el cual se informa el motivo por el cual no se proporcionaron las bitácoras solicitadas.

“Debido a la escasa información que logramos localizar en las oficinas de esta Secretaría nos dimos a la tarea de integrar desde la flotilla vehicular hasta los registros de erogaciones por concepto de mantenimiento, es por lo anterior que nos fue imposible realizar la entrega de bitácoras en el periodo solicitado sin embargo a partir de la presente administración nos hemos dada a la tarea de elaborar las bitácoras de mantenimiento las cuales ponemos a su disposición para su análisis (se anexa copia de bitácoras)”

OBSERVACION



16* De la revisión realizada a la Partida 51901 denominada “Otros Mobiliarios y Equipo de administración”, bajo un muestra selectiva, se constató la existencia de diversos bienes muebles del activo adquiridos al proveedor Jesús Salvador Vázquez Ancheta con un valor de \$370,272, de los cuales el Sujeto Fiscalizado no proporcionó los resguardos correspondientes donde se aprecie el nombre de los servidores públicos responsables del buen uso de los mismos, así mismo, no proporcionó la evidencia de haber recibido los bienes adquiridos. Los bienes en comento se relacionan a continuación:

Fecha	Número de Póliza	Concepto del Gasto	Importe
09/07/15	OP-5100012299	Adquisición de 20 minisplit marca Midea una tonelada Frio R-22, con números de serie D210025520315225120389, D219925520315225120092, D210025520315225120096, D210025520315225120097, D210025520315225120485, D210025520315225120247, D210025520315225120169, D210025520315225120248, D210025520315225120094, D210025520315225120146, D210025520315225120157, D210025520315225120093, D210025520315225120160, D210025520315225120164, D210025520315225120137, D210025520315225120089, D210025520315225120162, D210025520315225120154, D210025520315225120391, D210025520315225120063, según factura número 090 de fecha 6 de julio 2015.	\$237,568
09/07/15	OP-5100012299	Adquisición de 8 minisplit marca Midea dos toneladas frio R-22, con números de serie D212048930613326130662, D212048930613327130282, D212056650113402130476, D212048930613327130198, D212048930613326130893, D212048930613327130277, D212048930613325130035, D212048930613326130075, según factura 090 de fecha 06 de Julio 2015.	132,704
Total			\$370,272

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para no haber proporcionado los resguardos de los bienes muebles adquiridos, así como de la evidencia de haberlos recibido, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando localizar los referidos resguardos y acreditar físicamente los bienes adquiridos, o en su defecto, reintegrar los recursos ejercidos por \$370,272, depositándolos en la cuenta bancaria de la instancia gubernamental de donde se dispuso de los recursos públicos, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización de la documentación que evidencie el cumplimiento de las acciones requeridas.

Al respecto, se requiere establezcan medidas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Se anexa oficio SSP-DRM-0442, de fecha 19 de Mayo de 2016, suscrito por la Lic. Sonia Ayala González, Directora de Recursos Materiales, mediante en el cual se acompaña la documentación comprobatoria solicitada.



“El motivo por el cual estos resguardos no fueron entregados en forma oportuna se debe a que se encontraban en la fase de actualización, ya que la administración anterior no incluyó este tipo de bienes en los resguardos individuales, sin embargo ponemos a su disposición los resguardos solicitados mismos que anexamos copia.

En cuanto a la evidencia de haberlos recibido se encuentra una relación con una descripción individual de DISTRIBUIDORA SAV proveedor de los equipos señalados la cual coincide con la factura expedida por ellos mismos así como con

la serie física de los mismos, esperando que esta relación cumpla con lo anterior solicitado.”

Se anexa documentación comprobatoria de evidencia de recibido y resguardos

Organización del Ente

OBSERVACION

- 17 El Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber elaborado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de servicios, relacionado con bienes muebles correspondiente al ejercicio 2015.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para no haber entregado a los auditores del ISAF, el Programa Anual de Adquisiciones, correspondiente al ejercicio 2015, solicitando llevar a cabo su localización, proporcionando copia del mismo a este Organismo Superior de Fiscalización para acreditar el cumplimiento de la acción requerida. Sobre el particular, se solicita el establecimiento de medidas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia. En caso de no haber elaborado el citado programa, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN



Se anexa oficio SSP-DRM-0201 del 6 de Abril del 2016, suscrito por la Lic. Sonia Ayala González, Directora de Recursos Materiales, manifestando lo siguiente:

En relación a la solicitud sobre el Programa Anual de Adquisiciones, en la cual nos observan que no se cuenta con documentación que respalde el envío de este documento a Oficialía Mayor del Gobierno de Estado, le informo que en el acto de entrega recepción no fue entregado este documento por lo que efectuamos una búsqueda exhaustiva y no fue posible localizar esta información, ni de la elaboración del Programa Anual de adquisiciones.

Sin embargo le informo a usted que esta administración en la actualidad cumplió con la elaboración y entrega del documento en tiempo y forma.

Se anexa oficio No. SSP/CGA/0055-2016, de fecha 01 Marzo 2016, mediante el cual se remite el programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Secretaría de Seguridad Pública, en forma física y de manera electrónica, a la Sub Secretaría de Planeación del Desarrollo. ANEXO 13

OBSERVACION

18. El Sujeto Fiscalizado no presentó evidencia de haber remitido a la Oficialía Mayor el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio 2015.

Medida de Solventación

Proporcionar a este Organismo Superior de Fiscalización, copia de la documentación mediante la cual el Sujeto Fiscalizado compruebe haber dado cumplimiento con el hecho de hacer del conocimiento a Oficialía Mayor del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2015, manifestando las razones que dieron lugar para no exhibirla oportunamente a los auditores del ISAF, o en su caso, para no haber dado cumplimiento con lo antes señalado. Al respecto, se requiere establecer medidas para que en lo sucesivo, se evite su reincidencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Se anexa oficio SSP-DRM-0201 de fecha 6 de Abril del 2016, suscrito por la Lic. Sonia Ayala González, Directora de Recursos Materiales, manifestando lo siguiente:



En relación a la solicitud sobre el Programa Anual de Adquisiciones, en la cual nos observan que no se cuenta con documentación que respalde el envío de este documento a Oficialía Mayor del Gobierno de Estado, le informo que en el acto de entrega recepción no fue entregado este documento por lo que efectuamos una búsqueda exhaustiva y no fue posible localizar esta información, ni de la elaboración del Programa Anual de adquisiciones.

Sin embargo le informo a usted que esta administración en la actualidad cumplió con la elaboración y entrega del documento en tiempo y forma.

Se anexa oficio No. SSP/CGA/0055-2016, de fecha 01 Marzo 2016, mediante el cual se remite el programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Secretaría de Seguridad Pública, en forma física y de manera electrónica, a la Sub Secretaría de Planeación del Desarrollo. ANEXO 14

OBSERVACION

19 El Sujeto Fiscalizado está cumpliendo parcialmente con la información que debe ser difundida por Internet en su portal de transparencia en relación con las fracciones IV, VI VIII, XIII, XVIII, XIX, XXI, y XXII BIS del artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, toda vez que el directorio de los servidores públicos no se encuentra actualizado, debido a que en ciertos casos se encuentran publicados los datos del personal de la administración anterior; los servicios a su cargo y los trámites, tiempos de respuesta, requisitos de los formatos correspondientes, la descripción de las reglas de procedimientos para obtener información se encuentran al mes de octubre de 2015, debiendo estar al mes de diciembre de 2015; el avance del presupuesto de egresos se encuentra publicado al segundo trimestre de 2015, debiendo estar al cuarto trimestre de 2015; los convenios institucionales celebrados por el Sujeto Fiscalizado están publicados al mes de octubre de 2015, debiendo estar publicados al mes de diciembre de 2015; los resultados sobre los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluido el expediente respectivo, el documento en el que consta el fallo y el o los contratos celebrados están publicados al mes de octubre de 2015, debiendo estar publicados al mes de diciembre de 2015; los informes que por disposición legal que generen las dependencias y entidades estatales y municipales están publicados al ejercicio 2014, debiendo estar al ejercicio 2015; el listado proveedores se encuentra al mes de octubre de 2015, debiendo estar al mes de diciembre de 2015; el padrón inmobiliario y vehicular se encuentra al mes de octubre de 2015, debiendo estar al mes de diciembre de 2015, según consulta realizada



al portal web del Sujeto Fiscalizado. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2014.

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar a la omisión en la difusión de la información pública conforme a lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo las acciones necesarias para que la misma sea publicada en su portal web, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, comunicando a este Órgano Superior de Fiscalización el cumplimiento de la acción requerida. Asimismo, manifiestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2014, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Con relación a la información del portal de transparencia me permito hacer de su conocimiento que se encuentra actualmente la información requerida de esta secretaría de seguridad pública, incorporada al portal de referencia, de conformidad de lo que establece la Ley De Acceso A La Información Pública y de protección de datos personales del Estado de Sonora, misma que puede ser verificada en el momento que considere pertinente (se anexa fotocopia de un apartado del portal). ANEXO 15

Remuneraciones de personal

OBSERVACION

- 20 De una muestra de servidores públicos entrevistados adscritos al Sujeto Fiscalizado, en once de los casos los mismos desconocieron el contenido de los siguientes documentos: 1) Reglamento Interior, 2) Manual de Organización, 3) Manuales de Procedimientos y 4) Organigrama, según cuestionarios aplicados, siendo estos los siguientes:**



Numero	Numero de empleado	Puesto	1	2	3	4
1	25955	Administrador de Proceso	X			
2	21610	Asistente Contable	X	X	X	X
3	37669	Director	X			
4	37714	Subdirector		X	X	X
5	33929	Jefe de Departamento				X
6	20051	Auxiliar Administrativo	X	X	X	
7	37956	Asistente Ejecutivo			X	X
8	6019	Administrador de Procesos	X	X	X	
9	37989	Jefe de Departamento	X			
10	37924	Directora de Prevención del Delito	X			X
11	200637	Asistente de Infraestructura	X	X	X	

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que los servidores públicos adscritos al Sujeto Fiscalizado señalados en la presente observación, desconocieran las disposiciones normativas que rigen al interior del mismo, solicitando darlas a conocer a la brevedad y proceder a evaluar su conocimiento, entregando al ISAF la documentación donde se haga constar su cumplimiento. Al respecto, se requiere establecer medidas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

SOLVENTACIÓN

Se anexan oficios suscritos por la Coordinadora General de Administración y por la Directora de Planeación y Recursos Humanos, a los coordinadores y Directores generarles de la unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante el cual se da a conocer el LINK donde aparece en Reglamento Interior, Manual de Organización, Manuales de Procedimientos y Organigrama, con el fin de hacer de conocimiento de las disposiciones normativas de referencia al personal adscrito a las aéreas de responsabilidad respectivas. Así mismo en forma particular se remite esta información a las personas encuestadas en el transcurso de esta revisión. ANEXO 16